

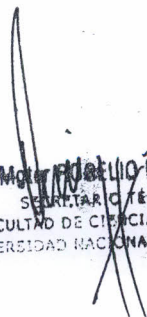
Junta Electoral


Facultad de Ciencias Médicas

ACTA Nº 5

En la ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 12:30 p.m. del día 13 de mayo de 2013, se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Médicas designada por Resolución del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas Nº 204/13, para proceder al estudio del EXP-UNC: 19833/2013, EXP.UNC: 22285/2013 Y EXP-UNC: 22945/2013, en el cual los Sres. Pablo ARGUELLO y Rodolfo Esteban MARTINEZ solicitan el reconocimiento como Grupo de Electores de "NUEVA GENERACIÓN" para participar en las elecciones de Consejeros y Consultores Estudiantes a llevarse a cabo el día 11 de junio del corriente año y presentan lo avales en cumplimiento de la reglamentación vigente. Teniendo en cuenta lo establecido en el art. 8º de la Ordenanza HCS 19/2010. POR ELLO, esta Junta Electoral RESUELVE:


Reconocer como grupo de electores a la agrupación "NUEVA GENERACIÓN CS MÉDICAS", para participar en las elecciones de

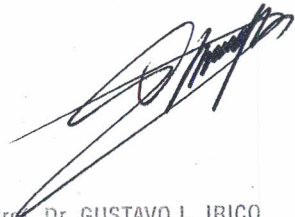

Prof. Mgter. **DANIEL PIZZI**
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. **GUSTAVO L. IRIGO**
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

Consejeros Estudiantiles, como apoderados a los Sres. Pablo ARGUELLO y Rodolfo Esteban MARTINEZ.

Efectuar la reserva de los nombres NG., NUEVA GEN., NUEVO GRUPO, NUEVA GENTE, NUEVOS ESTUDIANTES DE MEDICINA y NUEVO ESTUDIANTES DE ESCUELA, de los colores celesta, turquesa, azul, azul Francia y blanco y de los números 18-11-13-22-24-28-32-44 y 46. NOTIFÍQUESE-----


Prof. Mgter **ROGELIO DANIEL PIZZI**
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. **GUSTAVO L. IRIGO**
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba